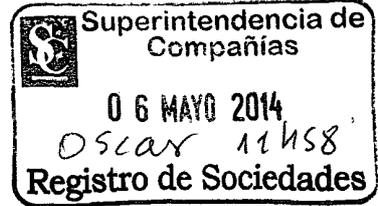


# TURBOTELTIC

Telecomunicaciones & Tecnologías de Información y Comunicación

18054

*Quito*



Quito, 06 de Mayo de 2014

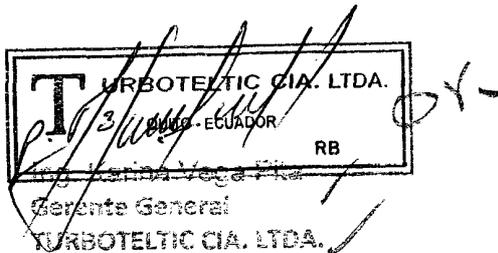
Señores  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS  
Presente.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente, adjunto las Notas a los Estados Financieros de la Empresa TURBOTELTIC CIA LTDA., con número de RUC: 1792110955001 y de expediente 155999, correspondientes al año 2013

Sin otro particular agradeciendo de antemano por su oportuna atención.

Atentamente,

  
TURBOTELTIC CIA. LTDA.  
QUITO - ECUADOR  
RB  
Carolina Vega Fita  
Gerente General  
TURBOTELTIC CIA. LTDA.

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS  
RECIBIDO  
06 MAY 2014

Sr. Santiago Rodríguez N.  
C.A.U. - QUITO

*Artes 13*

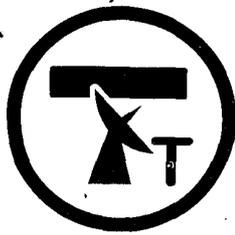
Quito: Asunción OE 4-46 y Venezuela Telfs: (02) 3216098 - (02) 3216088 - (02) 2503881 Cel.: 0997042751

Guayaquil: Urdenor Mz 217 y Villa 5 Telfs: (04) 2380196 - (04) 2610893 Cel: 0980012819

kvega@grupoturbo.com - [www.grupoturbo.com](http://www.grupoturbo.com)



**GRUPO TURBO**  
del Ecuador



# TURBOTELTIC

Telecomunicaciones & Tecnologías de Información y Comunicación

## ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA

### TURBOTELTIC CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito a los 28 días del mes de marzo del 2014, siendo las 18 horas, en el local de la compañía, ubicado en la Isla Asunción N° 732 y Venezuela, se reúne la junta original de accionistas de la compañía Turboteltic Cía Ltda., la misma que está conformada de la siguiente manera:

Señora Ing. Karina Vega, con el 33.33% de participaciones y el señor Ing. Xavier Barragán, con el 66.67%, todos por sus propios derechos.

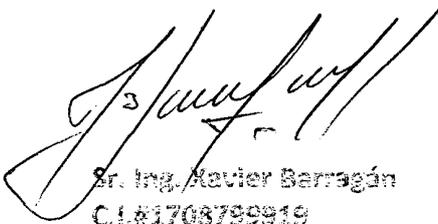
Actúan como presidente de la junta el señor Ing. Xavier Barragán, en su calidad de Socio mayoritario de la Compañía y como secretario la señora Ing. Karina Vega.

Instalada la sesión toma la palabra el Presidente de la Junta y dice que el objeto de la misma es:

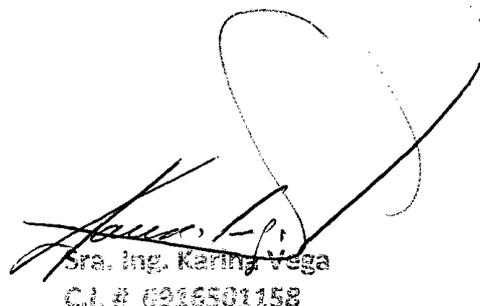
1.- Autorizar se realice la distribución de las utilidades no distribuidas, al 31 de diciembre del 2013, considerando que se debe realizar de este valor la Reserva Legal en un 10% y además la Reserva Facultativa en un 5%.

Inmediatamente se trata el punto, se aprueba por unanimidad y se autoriza la señora Ing. Karina Vega, Representante Legal de la Compañía a que haga los trámites necesarios para que se proceda a realizar esta distribución de utilidades, así como las reservas Legal y Facultativa. Se disponga al señor Contador para que asiente en libros esta disposición de La Junta General.

Se otorga un receso de treinta minutos, luego de los cuales se reinstala la Junta General de Accionistas de la Compañía Turboteltic Cía. Ltda., se da lectura a la presente y se la aprueba en todas sus partes, para constancia firman los socios por duplicado y se clausura la sesión siendo las 20 horas.



Sr. Ing. Xavier Barragán  
C.I. # 1708799919



Sra. Ing. Karina Vega  
C.I. # 6916501158

